

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22861** *ORDEN de 6 de septiembre de 1988 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica al Maestro de Primera Enseñanza don Patricio Sierra Sierra, como procedente de los cursillos de 1936.*

Vista la instancia suscrita por el Maestro de Primera Enseñanza don Patricio Sierra Sierra, cursillista de 1936, que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrado en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a don Patricio Sierra Sierra, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación, el 1 de octubre de 1982, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 3 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.—De conformidad con lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial del Departamento en Cáceres la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse al mismo a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de septiembre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**22862** *ORDEN de 8 de septiembre de 1988 por la que se acepta la renuncia de don Fernando Carrasco Prados al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Vista la instancia suscrita por don Fernando Carrasco Prados, Profesor numerario de Escuelas de Maestría Industrial, número de Registro de Personal 24.779.219-35, de la asignatura de «Inglés», en expectativa de destino, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionario del mencionado Cuerpo,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don Fernando Carrasco Prados, Profesor numerario de Escuelas de Maestría Industrial, número de Registro de Personal 24.779.219-35, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, a partir del 1 de septiembre de 1988.

Madrid, 8 de septiembre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**22863** *REAL DECRETO 1119/1988, de 30 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Alberto Ruiz Secchi como Director del Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

A propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de septiembre de 1988,

Vengo en disponer que don Alberto Ruiz Secchi cese, a petición propia, como Director del Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 30 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes  
y de la Secretaría del Gobierno,  
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

**22864** *REAL DECRETO 1120/1988, de 30 de septiembre, por el que se nombra Director del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a don Alejandro Trigo Morterero.*

A propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de septiembre de 1988,

Vengo en nombrar Director del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a don Alejandro Trigo Morterero.

Dado en Madrid a 30 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes  
y de la Secretaría del Gobierno,  
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ

**22865** *REAL DECRETO 1121/1988, de 30 de septiembre, por el que se nombra Director del Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a don Mariano Casado González.*

A propuesta del Ministro de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de septiembre de 1988,

Vengo en nombrar Director del Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a don Mariano Casado González.

Dado en Madrid a 30 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Relaciones con las Cortes  
y de la Secretaría del Gobierno,  
VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ